



**ACTA APERTURA SOBRE C DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AUTOMOCIÓN PARA ABASTERCER A LA FLOTA DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS PARA LA GESTIÓN DE LOS RSU "LOS ALCORES". EXP CON/60/2018**

**Presupuesto 781.818,18 € sin IVA , duración contrato 24 meses.**

En Alcalá de Guadaíra , siendo las 11:00 horas del día 20 de Febrero de 2019, se constituye la Mesa de Contratación para la comprobación de los documentos presentados a la licitación para el EXP CON/60/2018 en acto público la apertura del sobres c y evaluación del informe del técnico D. Germán Ramos Zambruno, para la realización del trámite de verificación de documentos previsto en la convocatoria. Reunidos en la mesa :

**Presidente :** En sustitución D. Antonio Morán Sánchez , Presidente en funciones de la Mancomunidad de los Alcores asiste en su lugar D. José Navarro Gómez

**Secretario:** Rafael Montesinos Ramírez, Diputación de Sevilla

**Vocal 1º:** En sustitución de Dª Leonor Naranjo Haldón asiste en su lugar D. Francisco de Asís Sánchez-Nieves Martínez, Tesorero de la Mancomunidad de los Alcores.

**Vocal 2º:** Juan José Álvarez Núñez, Diputación de Sevilla

**Vocal 3º:** Adrián Sánchez Rodríguez, Técnico Mancomunidad de los Alcores.

El objeto de la reunión es la evaluación y constatar el informe elaborado por el técnico de la Mancomunidad y examinar el cumplimiento de los requisitos precisos para concurrir a la licitación y demás particularidades previstas en la convocatoria, procediéndose a abrir el sobre C correspondiente a cada lote, derivando a:

**Primero :** Por el Presidente se da cuenta del informe técnico redactado por D. Germán Ramos Zambruno con fecha 20/02/2019 mediante el cual se contrasta por la Mesa de que el único licitador es la empresa Red Española de Servicios S.A.U ( **RESSA** en adelante), cumple con las condiciones técnicas del pliego técnico y se procede a valorar el criterio " Cercanía de la estación de servicio a los centros de trabajo ( hasta 40 puntos)", arrojando el siguiente resultado:

Nº LOTE	DIRECCIÓN	COORDENADAS	DISTANCIA AL CENTRO DE TRABAJO	PUNTOS
1	Montecarmelo A92 PK15,4 Alcalá de Guadaíra	37,346215- 5,8273992	2,200 metros	20
2	Montecarmelo A92 PK15,4 Alcalá de Guadaíra	37,346215- 5,8273992	300 metros	40

**Segundo:** La mesa en vista de lo anterior, da su conformidad a lo expuesto en el informe técnico.

**Tercero:** Se procede a la apertura, examen y calificación del sobre C. Se da lectura a la oferta presentada por el único licitador **RESSA**. Se procede a cuantificación de la misma arrojando el siguiente resultado:

Código Seguro De Verificación:	fpdzgp/lWYsI/ijE4mJh0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Navarro Gomez	Firmado	20/03/2019 13:35:06
	Rafael Montesinos Ramirez	Firmado	19/03/2019 14:53:46
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/fpdzgp/lWYsI/ijE4mJh0w==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/fpdzgp/lWYsI/ijE4mJh0w==</a>		



Se procede a la lectura del porcentaje que ofrece **RESSA** y aplicamos la formula que aparece en el punto 3 de criterios de evaluación. Al ser la única oferta se lleva la máxima puntuación ( 60 puntos)

Nº LOTE	DIRECCIÓN	COORDENADAS	PORCENTAJE DESCUENTO POR LITRO DE COMBUSTIBLE	PUNTOS
1	Montecarmelo A92 PK15,4 Alcalá de Guaðaía	37,346215- 5,8273992	9,73 %	60
2	Montecarmelo A92 PK15,4 Alcalá de Guaðaía	37,346215- 5,8273992	9,73 %	60

En vista de lo anteriormente expuesto por la mesa se procede a la integración de los criterios cuantificables o deducibles mediante fórmula automática , arrojando el siguiente resultado final:

Nº LOTE	DIRECCIÓN	COORDENADAS	PUNTOS (PORCENTAJE DESCUENTO POR LITRO DE COMBUSTIBLE )	PUNTOS (CERCANIA ESTACIÓN A PUESTO DE TRABAJO)	PUNTOS TOTALES
1	Montecarmelo A92 PK15,4 Alcalá de Guaðaía	37,346215- 5,8273992	60	20	80
2	Montecarmelo A92 PK15,4 Alcalá de Guaðaía	37,346215- 5,8273992	60	40	100

Esta Mesa de Contratación hace constatar que el LOTE 3 del concurso queda desierto, al no presentarse ninguna oferta, dejando en poder del Organismo de Contratación de la Mancomunidad de los Alcores la forma de contratar dicho servicio, sea por contrato menor por un año o por procedimiento negociado plurianual.

En unanimidad la Mesa de contratación eleva a propuesta de adjudicación al organo de contratación, es decir, a la Mancomunidad de los Alcores, a favor de la empresa **RESSA** por haber obtenido el mayor número de puntos en los lotes nº1 y nº 2.

Finaliza la sesión a las 11:25 horas del día y lugar señalados en el encabezamiento , de todo lo cual con el visto bueno del Sr. Presidente , yo como Secretario, doy fe.

Firma electrónica.

Código Seguro De Verificación:	fpdzgp/lWYsI/ijE4mJh0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Navarro Gomez	Firmado	20/03/2019 13:35:06	
Observaciones	Rafael Montesinos Ramirez	Firmado	19/03/2019 14:53:46	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/fpdzgp/lWYsI/ijE4mJh0w==		Página	